Publicado en Madrid el 22/03/2023

# [La Fundación Igualdad Animal pide el fin de las jaulas en la ganadería](http://www.notasdeprensa.es)

## Representantes de la Fundación Igualdad Animal han entregado una carta en el Ministerio de Agricultura, reclamando que España apoye el fin de las jaulas para todas las especies. La organización inicia así la campaña "Ningún Animal Enjaulado". La Comisión Europea presentará una nueva legislación sobre bienestar animal que será presentada a finales de año. España es el país de la Unión Europea con mayor número de animales enjaulados en las granjas: 86 millones

 Bajo el lema "Stop Jaulas" los activistas de Igualdad Animal se han colocado frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reclamando que España mantenga una posición firme en Europa y apoye el fin de las jaulas para todas las especies.  Actualmente la Comisión Europea se encuentra trabajando en la elaboración de una nueva legislación sobre bienestar animal que será presentada a finales de 2023. En 2021 el Parlamento Europeo votó a favor de prohibir las jaulas adoptando así una resolución sobre la Iniciativa Ciudadana Europea "End the Cage Age" e instó a la Comisión Europea a declararlas ilegales en toda la Unión Europea en 2027. La Iniciativa "End the Cage Age" que había sido promovida durante 3 años por 170 organizaciones europeas, entre ellas Igualdad Animal, y fue firmada por más 1,4 millones de personas. Por ello, la Fundación Igualdad Animal reclama ahora que España mantenga su posición, manifestada en 2021, de apoyar la transición a sistemas libres de jaula de manera gradual. En el escrito, presentado por representantes de la organización en el ministerio, se pide que el fin de las jaulas afecte sin excepción a todas las especies de animales utilizadas por la industria, que se establezcan plazos ambiciosos para su aplicación y que se aplique también a los productos animales importados de países de fuera de la Unión Europea.    "Es en un momento de crucial importancia para los animales en la Unión Europea ya que la Comisión está preparando la nueva legislación sobre bienestar animal. El ministro de Agricultura debe tener en cuenta las evidencias científicas que sentencian que el bienestar de los animales no se puede garantizar mientras vivan confinados en jaulas y las voces de los ciudadanos que reclaman una vida mejor para los animales", Irene Rivero, coordinadora de comunicación de Igualdad Animal España, el país de la Unión Europea con mayor número de animales enjauladosEn el país el 87% de los animales utilizados por la industria viven en jaulas. Son concretamente 86.935.062 animales, según el último informe elaborado por Compassion in World Farming [1]. Gallinas, conejos, cerdos, terneros, codornices, patos o gansos que viven enjaulados de forma injustificada, privados de autonomía y de la capacidad de satisfacer sus necesidades conductuales, físicas y psicológicas esenciales.  De esta forma España se sitúa como el país de la Unión Europea con mayor número de animales enjaulados. Ningún Animal EnjauladoTras esta protesta hoy frente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Fundación Igualdad Animal inicia la campaña "Ningún Animal Enjaulado". Durante los próximos meses participará en actos, protestas y recogida de firmas dirigidas a reclamar al ministerio una postura firme para poner fin a las jaulas en la ganadería.  IMÁGENES Y DECLARACIONESGALERÍA FOTOGRÁFICACAMPAÑA "NINGÚN ANIMAL ENJAULADO"[1] Informe "Pongamos fin a la edad de la jaula" https://www.ciwf.es/media/7453329/156671\_compassion-2021\_spanish-cage-age-report\_t.pdf

**Datos de contacto:**

Irene Rivero

Coordinadora comunicación Fundación Igualdad Animal

+34 686435117

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-fundacion-igualdad-animal-pide-el-fin-de\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Veterinaria Industria Alimentaria Solidaridad y cooperación



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)